INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

C O N V O C A T O R I A

GUADALAJARA, JALISCO, 25 DE MAYO DE 2018.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo lunes 28 veintiocho de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los procedimientos de responsabilidad administrativa 03/2016 y 05/2016. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 16 al 25 de mayo del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 201/2018, 203/2018, 240/2018, 266/2018, 275/2018, 281/2018, 288/2018, 297/2018, 336/2018, 362/2018, 368/2018, 372/2018, 381/2018, 389/2018, 393/2018, 396/2018, 398/2018, 407/2018, 411/2018, 413/2018, 414/2018, 417/2018, 420/2018, 423/2018, 426/2018, 432/2018, 451/2018, 453/2018, 454/2018, 463/2018, 475/2018, 499/2018, 501/2018, 504/2018, 507/2018, 519/2018, 521/2018, 525/2018, 528/2018, 538/2018, 539/2018, 541/2018, 544/2018, 546/2018, 548/2018, 549/2018, 555/2018, 559/2018, 560/2018, 561/2018, 562/2018, 564/2018, 568/2018, 570/2018, 574/2018, 575/2018, 580/2018, 587/2018, 588/2018, 591/2018, 592/2018, 595/2018, 604/2018, 605/2018, 619/2018, 646/2018 y 661/2018. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 1885/2016, 1682/2017, 052/2018, 57/2018, 086/2018, 101/2018, 105/2018, 129/2018, 135/2018, 146/2018, 199/2018, 200/2018, 208/2018, 217/2018, 221/2018, 235/2018, 241/2018, 262/2018, 296/2018 y 350/2018. C) Del recurso de transparencia 044/2018. D) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia 090/2017.

	E) De los procedimientos de responsabilidad administrativa 125/2015, 130/2015, 136/2015, 139/2015 y 143/2015.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de 01 un dictamen respecto a la consulta jurídica formulada por la Titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina que el fideicomiso municipal denominado "Fideicomiso de Turismo de San Juan de los Lagos", deja de ser considerado como sujeto obligado.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina como sujeto obligado indirecto al fideicomiso de inversión y administración denominado "Fideicomiso de Turismo de San Juan de los Lagos.
VIII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueban los formatos guía para el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.
IX.	Asuntos Varios.
X.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO

itei
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
Presidencia

MAHV